

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA ELECTRICA PORTOTRANSFORMADORES S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Señores Accionistas:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis facultades como Gerente General de **LA COMPAÑÍA INDUSTRIA ELECTRICA PORTOTRANSFORMADORES S.A.** , de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, entrego a ustedes para su conocimiento y aprobación el informe anual de actividades económicas por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2018 al 31 de diciembre del mismo año, dichos Estados Financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha antes indicada, los cuales comprende los siguientes Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultado Integral.
- Estado de Cambio en el Patrimonio.
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados financieros (comprende un resumen de políticas contables significativas y otras informaciones de relevancia).

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2018, la compañía realizó sus actividades de manera normal, la cual generó ingresos por su actividad económica ordinaria de \$ 292.766,75 una vez deducido los costos y gastos, generó una utilidad contable de \$ 24.080,87; por lo que propongo que la utilidad del presente ejercicio se contabilice en su oportunidad como resultados acumulados, a fin de fortalecer el patrimonio de esta empresa.

Se trabajará arduamente para el siguiente periodo contable, la empresa obtenga un mejor resultado económico, para la cual esta administración se encuentra gestionando contratos de trabajos con diversas instituciones privadas y públicas.

Informo también que no se han producidos hechos extraordinarios durante el ejercicio económico, en el ámbito administrativo, labora y legal.

Se ha presentado oportunamente las declaraciones mensuales al Servicio de Rentas Internas.

Al cierre del ejercicio fiscal del año 2018 la compañía se encuentra Activa, y al día en sus obligaciones tributarias y societarias

Dejo de esta manera cumplido el encargo que ustedes me encomendaron y que por mandato de ley me corresponde ejecutar, no sin antes dejar sentado mi agradecimiento por la confianza brindada.

Portoviejo, marzo 11 del 2019

Atentamente,



ZAMBRANO SOLORZANO JAEN
GERENTE GENERAL.